

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Letras

Programa de:

GRAMÁTICA I

Carreras: Prof. y Lic. en Letras Modernas- Tecnicatura en Corrección Literaria

Semestre: Segundo

Escuela: Letras Modernas

Carga Horaria: 92

Planes: 2002

Hs. Semanales: 6

Ubicación en la Currícula: 1° año

Prof. titular con dedicación semi-exclusiva: Corina Margarita Buzelin Haro

Prof. Asistente con dedicación exclusiva: Ingrid Viñas Quiroga

Ayudantes-alumnxs: García, Candela –Montich, Emilia – Senia, Keila.

Adscriptxs: Clara Cacciavillani

FUNDAMENTACIÓN

“Los que creen que la gramática es un conjunto de reglas y prohibiciones se equivocan. Si nos dedicamos a ella, la gramática revela el sentido oculto de la historia, disimula el desorden y el abandono, enlaza elementos, aproxima a los contrarios, la gramática es un método formidable de organizar el mundo como querríamos que fuese.”

(Delphine De Vigan - *No y no*)

La complejidad del lenguaje radica en su multidimensionalidad (Bunge, 1983) y en su diversidad de manifestación y de abordaje. Como objeto complejo, una aproximación inicial descansa en argumentos referidos a su ontología, a saber, un fundamento natural (biológico) y un fundamento cultural, un dominio cognitivo y un dominio social (Fernández Pérez, 1999).

Como seres humanos y hablantes nativos, compartimos conocimientos sobre nuestra lengua; sin embargo, para su descripción y sistematización, es requerido un marco conceptual que funcione de anclaje teórico y científico que formule principios, reglas, generalidades. Más allá de la reflexión crítica y de las intuiciones como hablantes nativos que se ponderan y valoran en este espacio, es necesario incorporar un aparato conceptual que integre, organice y jerarquice de manera coherente esas reflexiones. La gramática, como tal, propone ese marco teórico y conceptual.

En este programa, nos centramos en un modelo de gramática que se basa en la descripción de una lengua (no con fines normativos) y adopta supuestos teóricos que proponen una concepción parcial¹ del lenguaje humano; sin embargo, no se presenta de manera aislada como modelo único sino que se incluye en una sucesión temporal de diversas teorías gramaticales.

Partimos de la concepción de la gramática como un constructo teórico y como ciencia contiene ciertos supuestos epistemológicos necesarios para sistematizar la descripción y el funcionamiento del sistema lingüístico. En el recorrido propuesto por este programa, se desarrollan estrategias y herramientas teórico-metodológicas para guiar el análisis y la reflexión crítica sobre las estructuras de la lengua española.

En Gramática I, se presenta y desarrolla el modelo gramatical del Estructuralismo que servirá de base para los modelos que se abordarán en otros espacios curriculares como Gramática II; y en las unidades de inicio y cierre de este mismo programa. Adoptar un modelo para el análisis gramatical implica adquirir un compromiso teórico-metodológico riguroso que pretende ilustrar los alcances y las limitaciones de la descripción gramatical.

Este programa se organiza en cuatro unidades. La primera es una introducción a la materia, a los modelos gramaticales que se han sucedido en el tiempo y, específicamente, al que adoptamos en Gramática I (morfosintaxis). Las unidades 2-4 se organizan desde lo más simple y concreto a lo más complejo y abstracto; se fijan los criterios exclusivamente morfosintácticos para la caracterización de las clases de palabras y se dejan de lado los criterios semánticos de la gramática tradicional y otros modelos gramaticales, esto permite establecer la posición y el compromiso epistemológico del Estructuralismo para luego en otras cátedras poder problematizar sobre estos. Partimos de la noción de palabra para luego presentar la noción de clase (unidad 2) y su organización en unidades mayores como los sintagmas y oraciones (unidad 3). En la unidad 5, desarrollamos oraciones compuestas (coordinadas y adjuntas) y frases verbales. Si bien la descripción de cada una de las unidades que forman la descripción del sistema de la lengua no pueden ser abordadas de manera completamente independiente por las relaciones y funciones que adquieren en la combinatoria con otras, la organización de esta manera en el programa responde a necesidades educativas que pretenden facilitar su aprendizaje para estudiantes universitarios de primer año.

Gramática I es una materia obligatoria de primer año del Profesorado y de la Licenciatura en Letras Modernas (todas las orientaciones: estudios literarios, estudios lingüísticos y estudios de análisis críticos del discurso), y de la Tecnicatura en Corrección Literaria. Se ubica en el segundo cuatrimestre del plan de estudios y para poder ser cursada requiere Lingüística I como materia correlativa. Vale destacar que a lo largo del desarrollo de la materia se apelará a conocimientos previos al recuperar

¹ Por la complejidad del objeto, el abordaje requiere de perspectivas que recorten algunos aspectos de su multidimensionalidad. Destacamos la parcialidad de las concepciones sobre el lenguaje para reflexionar sobre las múltiples propuestas teóricas y epistemológicamente válidas que, en algunos casos, se plantean como modelos exclusivos y únicos.

nociones, metalenguaje y perspectivas teóricas abordadas con anterioridad. En relación con los años posteriores, Gramática I es correlativa de Gramática II e indirectamente del Seminario de Gramática Aplicada, asignatura de la Tecnicatura en Corrección Literaria. Por esto, el grupo de estudiantes que cursa es heterogéneo en sus intereses y en las necesidades de su formación profesional para desempeñar tareas docentes, de investigación (en estudios del lenguaje, críticos-literarios, análisis discursivos, etc.) y de corrección. Esta materia es troncal en la formación ya que Gramática I (y los estudios gramaticales y lingüísticos actuales) siguen el supuesto de la noción de sistema desde el cual derivan nociones de combinatoria, variación y uso. Es una de las primeras aproximaciones a la reflexión metalingüística que encuentran en la carrera y se pondera no solo la noción de sistema desde lo teórico y metodológico, sino también que permite observar a la lengua como un mecanismo estético, lúdico y creativo.

“Los que gobiernan ínsulas, por lo menos han de saber gramática.”
(Miguel de Cervantes – *El Quijote de La Mancha*)

OBJETIVOS:

Se procurará que el alumno logre:

GENERALES:

- Reflexionar sobre las estructuras de la lengua española.
- Adquirir un conocimiento científico sobre la gramática española, especialmente sobre morfología y sintaxis desde un punto de vista sincrónico.
- Disponer de herramientas teórico-metodológicas de análisis para la investigación en estudios lingüísticos, literarios y discursivos; para la enseñanza reflexiva del lenguaje y para la corrección.

ESPECÍFICOS:

- Introducir debates teóricos-prácticos en torno al sistema de la lengua y la noción gramatical desde la perspectiva estructural.
- Reconocer los diferentes niveles y unidades de análisis gramatical e identificar el modo cómo los abordan distintas teorías.
- Describir, analizar y explicar fenómenos gramaticales de acuerdo a los compromisos epistemológicos de cada teoría.
- Manejar instrumentos teóricos y herramientas analíticas acerca de diferentes teorías gramaticales, especialmente las correspondientes al enfoque estructural.
- Identificar descriptores, criterios de análisis y alcances de la teoría de la Gramática estructural.

CONTENIDOS ²

Unidad 1: Introducción: Lengua y gramática

Conceptos de lenguaje, lengua y gramática. Breve recorrido histórico de los estudios gramaticales e introducción a las diferentes teorías (gramática tradicional, estructural, funcional, generativa) y supuestos teóricos. Tipos de gramática. El dominio gramatical y sus niveles: Morfología, Sintaxis y Semántica.

Bibliografía de la unidad:

- Kovacci, O. (1992) *El comentario gramatical*. Tomo I. Madrid: Arco Libros. Pp. 15-19.
- Di Tullio, A. (1997) *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires: Edicial. Pp. 9-25.

Unidad 2: Construcciones y clases de palabra

Tipos de construcciones: endocéntricas, exocéntricas y paralelas. Noción de núcleo y relaciones de modificación, aposición.

Las clases de palabras desde criterios morfosintácticos. Caracterización y diferencias entre ellas (noción de valor y sistema). Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, formas no personales, subordinantes, coordinantes y relativos. Consideraciones sobre el pronombre y el artículo.

Bibliografía de la unidad:

- Barrenechea, A.M. – Manacorda M.V. (1975) *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires: Paidós. Pp. 9-26.
- Kovacci, O. (1992) *El comentario gramatical*. Tomo I. Madrid: Arco / Libros. Pp. 93-102.

Unidad 3: Sintaxis: sintagmas y oración

La jerarquía oracional. Noción y tipos de sintagmas: nominal, verbal, adjetivo, adverbial, preposicional. Núcleos y complementos.

Definición y estructura de la oración simple. Criterios para su delimitación. Clases de oraciones según diferentes criterios. Tipos de oraciones y su estructura: unimembre, bimembre. Tipos de sujetos y predicados. Complementos

Bibliografía de la unidad:

- Kovacci, O. (1992) *El comentario gramatical*. Tomo I. Madrid: Arco / Libros. Pp.38-53.
- Kovacci, O. (1992) *El comentario gramatical*. Tomo I. Madrid: Arco / Libros. Pp.143-148.
- Kovacci, O. (1992) *El comentario gramatical*. Tomo I. Madrid: Arco / Libros. Pp. 85-89.
- Kovacci, O. (1992) *El comentario gramatical*. Tomo I. Madrid: Arco / Libros. Pp.66-82.
- Kovacci, O. (1992) *El comentario gramatical*. Tomo I. Madrid: Arco / Libros. Pp. 103-122.

Unidad 4: Coordinadas y adjuntivas. Frases verbales.

Definición y estructura de la oración compuesta. Delimitación de las construcciones coordinadas y de las construcciones adjuntivas. Caracterización sintáctico-pragmática.

Frases verbales: tipos, clasificación y criterios de reconocimiento.

Bibliografía de la unidad:

-Kovacci, O. (1992) *El comentario gramatical*. Tomo I. Madrid: Arco / Libros. Pp. 149-160.

-Kovacci, O. (1992) *El comentario gramatical*. Tomo I. Madrid: Arco / Libros. Pp. 126-134.

Bibliografía ampliatoria

Alarcos Llorach, E. (1973) *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.

Akmajian, A, R. Demers, A. Farmer & R. Harnish (1995) *Linguistics. An introduction to language and communication*. Cambridge and London: The MIT Press. Adapt. y trad. al esp. de Demonte y Mora (1995) *Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación*. Madrid: Alianza Editorial.

Alarcos Llorach, E. (1994) *Gramática de la lengua española*, Real Academia Española. Madrid: Espasa Calpe.

Albano H., L. Ferrari y M. Giammatteo (coords.) (2001) *La Gramática: Modelos, Enseñanza, Historia*. Buenos Aires: Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Alcaraz Varó, E. (1990) *Tres paradigmas de la investigación lingüística*. Madrid: Alcoy, Marfil.

Arnoux, E. y A. Di Tullio (eds.) (2001) *Homenaje a Ofelia Kovacci*. Buenos Aires: Eudeba.

Barrenechea, A.M. y M. Manacorda de Rosetti (1974) *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires/Barcelona: Paidós.

Bello, A. (1970) *Gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Sopena.

Benveniste, E. (1971-1978) *Problemas de Lingüística General*, II tomos. Siglo XXI: México.

Bloomfield, L. (1964) *Lenguaje*. Lima: Universidad de San Marcos.

Bloomfield, L. (1973) *Aspectos lingüísticos de la Ciencia*. Madrid: Botter.

Bosque, I. (1990) *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.

Bosque, I. (1996) *Repaso de sintaxis tradicional. Ejercicios de autocomprobación*. Madrid: Arco Libros.

Bosque, I. (ed.) (1990) *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.

Bosque, I. y Demonte, V. (Dir.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. 3 tomos. R.A.E. Madrid: Espasa Calpe.

Bronckart, J.P. (1980) *Teorías del lenguaje*. Herder: Barcelona.

Butler, C. (1999) *Nuevas perspectivas en gramática funcional*. Barcelona: Síntesis.

Cano Aguilar, R. (1981) *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.

Chomsky, N. (1969) *Lingüística cartesiana*. Madrid: Gredos.

Chomsky, N. (1970) *Aspectos de la Teoría de la Sintaxis*. Madrid: Aguilar.

Chomsky, N. (1974) *Estructuras sintácticas*. México: Siglo XXI.

Chomsky, N. (1977) *Problemas en teoría lingüística*. España: Siglo XXI.

² Este programa está adaptado para un cursado con un inicio posterior a la fecha de comienzo del segundo cuatrimestre por no haber profesora a cargo.

- Chomsky, N. (1988) *La Nueva Sintaxis. Teoría de la Rección y el Ligamento*. Barcelona: Buenos Aires, México: Paidós.
- Chomsky, N. (1988) *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid: Visor. (1989) *El conocimiento del lenguaje*. Madrid: Alianza
- Chomsky, N. (1992) *El lenguaje y el entendimiento*. Buenos Aires: Planeta.
- Chomsky, N. (1999): *El Programa Minimalista*. Madrid: Alianza.
- Ciapuscio y ot. (2011) "La gramática: investigación y enseñanza en la obra de Ofelia Kovacci", en *Revista argentina de historiografía lingüística*, III, 1, 29-52, 2011. www.rahl.com.ar.
- Coseriu, E. (1969) *Teoría del Lenguaje y Lingüística General*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, E. (1978) *Gramática, Semántica, Universales*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, E. (1996) *El Sistema Verbal Románico*. México: Siglo XXI.
- Demonte, V. (1991) *Teoría sintáctica: de las estructuras a la rección*. Madrid: Síntesis.
- Demonte, V. (1992) *Detrás de la palabra*. Madrid: Alianza.
- Demonte, V. (ed.) (1994) *Gramática del Español*. México: El Colegio de México.
- Di Tullio, A. (1997) *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.
- Eggins, S. (2008) *Introducción a la lingüística sistémica*. España: Universidad de La Rioja.
- Eguren, L. y O. Fernández Soriano (2004) *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid: Gredos, capítulo 1, pp. 13-70.
- Fernández Lagunilla, M. y A. Anula Rebollo (2004) *Sintaxis y cognición*. Madrid: Síntesis.
- Fernández Pérez, M. (1985-1986): *Gramática Española*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández Pérez, M. (1999) *Introducción a la Lingüística*. Barcelona: Ariel.
- Fernández Ramírez, S. (1986) [1951] *Gramática española. 4. El verbo y la oración* (Vol. ordenado y completado por I. Bosque). Madrid: Arco/ Libros.
- Ghio, E. – Fernández, D. (2008) *Lingüística Sistémico-funcional*. Entre Ríos: UNL.
- Giammateo, M. - Albano, H. (2009) *Lengua. Léxico, gramática y texto*. Buenos Aires: Biblos.
- Giammatteo, M. y H. Albano, Ferrari L. y H. Albano (eds.). (2012) *Léxico y Sintaxis*. Volumen temático de la Serie editada por la Sociedad Argentina de Lingüística, UNCuyo y SAL.
- Gili y Gaya, S. (1964) *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona: Vox.
- Givon, T. (1995) *Functionalism and Grammar*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Gómez Torrego, L. (1988) *Perífrasis Verbales*. Madrid: Arco Libros.
- Gómez Torrego, L. (1999) "Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo". Cap. 51, en: Bosque I y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Vol.2.
- Gómez Torrego, L. (1996) *Valores Gramaticales de "se"*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997) *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros.
- Halliday, M. A. – Matthiessen, Ch. (1994) *An Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.
- Hernández Alonso, C. (1991) *Gramática Funcional del Español*. Madrid: Gredos.
- Hernanz, Ma. L. y J. Ma. Brucart (1987) *La sintaxis. Principios teóricos*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Hjelmslev, L. (1971) *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Hjelmslev, L. (1968) *El lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Hjelmslev, L. (1976) *Principios de gramática general*. Madrid: Gredos.
- Jespersen, O. (1924) *The philosophy of grammar*. London: George Allen & Unwin.
- Kovacci, O. (1977) *Tendencias actuales de la gramática*. Buenos Aires: Marymar.
- Kovacci, O. (1986) *Estudios de Gramática española*. Buenos Aires: Hachette.
- Kovacci, O. (1990 y 1992) *El comentario gramatical*. Madrid: Arco/ Libros. 2 vols.
- Lang, M. (1997) *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.

- Lázaro Carreter, F. (1975): "Sobre la pasiva en español" en *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso"*.
- López García, A. (1994,1996, 1998) *Gramática del Español*, 3 tomos, Madrid, Arco Libros.
- Lyons, J. (1974) *Chomsky*. España: Grijalbo.
- Lyons, J. (1983) *Introducción en la lingüística teórica*. Teide: Madrid.
- Manoliu, M. (1973) *El estructuralismo lingüístico*. Madrid: Cátedra.
- Martinez Celdrán, E. (comp.) (1998) *Lingüística. Teoría y aplicaciones*. Barcelona: Masson.
- Mendikoetxea, A. (1999) "Construcciones con se: medias, pasivas e impersonales". Cap. 26.1 a 26.1.4, en Bosque I. y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Vol.2.
- Miguel Aparicio, E. De (1990) *El aspecto verbal en una gramática generativa del español*, Tesis doctoral. Madrid.
- Mugica, N. – Solanas, Z. (1989) *La gramática modular*. Buenos Aires: Hachette.
- Mugica, N. – Solanas, Z. (1999) *Gramática y léxico*. Buenos Aires: Edicial
- Newmeyer, F. (1980) *El primer cuarto siglo de la Gramática generativo-transformatoria*. Madrid: Alianza.
- (comp.) (1996) *Panorama de la Lingüística Moderna*. Barcelona: Visor. Cuatro tomos.
- Otero, C. (1983) *La revolución de Chomsky*. Madrid: Tecnos.
- Otero, C. (1974) "Introducción", en Chomsky, N. (1974) *Estructuras sintácticas*. México: Siglo XXI. Pp. I-XXIV.
- Otero, C. (1999) "Pronombres reflexivos y recíprocos". Cap. 23, en Bosque I. y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Vol.1.
- Pena, J. (1999) "Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico", en: Bosque I y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Vol. 3.
- Real Academia Española (1931) *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (1973) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (1975) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid.
- RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009) *Nueva gramática de la lengua española* (vol. I y vol. II). Madrid: Espasa.
- Real Academia Española (2010) *Nueva Gramática de la Real Academia Española, MANUAL*. Madrid: Espasa.
- Rodríguez Ramalle, T. M. (2005) *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Editorial Castalia.
- Rojo, G. (1990) Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español", en Bosque, Ignacio (ed.) *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- Saussure, F. (1961) *Curso de lingüística general*. Losada: Buenos Aires.
- Seco, M. (1974) *Gramática esencial del español*. Madrid: Aguilar.
- Sells, P. (1989) *Teorías sintácticas actuales*. Barcelona: Teide.
- Tesnière, L. (1994) [1959] *Elementos de sintaxis estructural*. Madrid: Gredos.
- Varela Ortega, S. (ed.) (1993) *La formación de palabras*. Madrid: Taurus.
- Varela Ortega, S. (1996) *Fundamentos de Morfología*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Varela Ortega, S. (2005) *Morfología Léxica: La formación de palabras*. Madrid: Gredos.

Condiciones de cursado:

Las condiciones de dictado, cursado, asistencia y evaluación de la asignatura respeta todas las normativas y reglamentaciones vigentes y que pudieren entrar en vigor después de aprobado

este programa tanto de la UNC como de la FFyH y que se encuentran disponibles en la web: www.digesto.unc.edu.ar y <https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladeletras/>.

-Régimen Docente de la FFyH: Ordenanza HCD 3/2018 Disponible en http://www.digesto.unc.edu.ar/ffyh/honorable-consejo-directivo/ordenanza/3_2018/

-Régimen de Alumnos: RHCD 363/99 (modificada por las Resoluciones Nº 462/99 y Nº 248/02 de este Cuerpo. Disponible en: https://ffyh.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2017/10/regimen-alumnos_ffyh.pdf

-Modificación de Régimen de Estudiantes en lo atinente a Promoción Directa: RHCD 363/2021. Disponible en http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=363&getArea=ffyh&getDate=2021 y su Anexo.

-Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo: RHCD 172/2012. Disponible en http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=172&getArea=ffyh&getDate=2012

-Régimen de Reparcialización: RHCD 149/2019. Disponible en http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=149&getArea=ffyh&getDate=2019

-Protocolos de Accesibilidad Académica: RHCD 526/2019 Disponible en <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/158533>

-Reglamento de Licencias Estudiantiles: RHCD 237/2021. Disponible en http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=237&getArea=ffyh&getDate=2021

-Reglamentación sobre paro de transporte: RHCD 324/2014.

-Sobre el regreso a la presencialidad y el uso del 25% para actividades no presenciales previsto en el art. 3 del Régimen Docente: OHCD 1/2022.

– Resolución de Escuela sobre 48 hs. entre parciales de asignaturas del mismo año: Res. 08/2020

El conocimiento de la reglamentación vigente es responsabilidad de docentes y estudiantes.

EVALUACIÓN:

En el cursado cuatrimestral de la asignatura se planifican 2 (dos) trabajos prácticos y 2 (dos) evaluaciones parciales, con la posibilidad de recuperar 1 (un) práctico y 1 (un) parcial.

Las evaluaciones se organizarán de acuerdo a los siguientes contenidos:

TP1: Unidad 1

TP2: Unidad 2

Parcial 1: Unidades 2 y 3

Parcial 2: Unidades 3 y 4

El desdoblamiento de las evaluaciones para estudiantes trabajadores está previsto según lo estipula el art. 3 de la Res. 580/10.

Horario alternativo para parcial: miércoles 9.30 h

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Exigencias para alumnos con promoción directa:

- Aprobar cada TP con una nota mínima de ocho puntos (sin recuperatorio).
- Aprobar cada parcial con una nota mínima de ocho puntos (sin recuperatorio).
- Asistir al 80% de las clases prácticas.
- La nota final será el promedio de las notas no inferiores a 8 obtenidas durante el cursado.
- En caso de que el/la estudiante lo requiera, puede optar por coloquio.

Exigencias para alumnos promocionales:

- Aprobar el 80 % de los TP estipulados con un promedio mínimo de siete puntos y calificaciones no inferiores a seis.
- Aprobar los dos parciales con un promedio mínimo de siete puntos y calificaciones no inferiores a seis.
- Asistir al 80% de las clases prácticas.
- Pueden recuperarse un práctico y uno de los parciales.
- Aprobar con siete o más puntos un coloquio final cuyos temas serán propuestos por la cátedra.

Exigencias para alumnos regulares:

- Aprobar el 80% de los TP con cuatro o más puntos.
- Aprobar con un mínimo de cuatro puntos los dos parciales.
- Pueden recuperarse un práctico y uno de los parciales.
- Aprobar el examen final teórico-práctico escrito con cuatro o más puntos.

Examen para alumnos libres:

El examen tiene dos partes: una escrita, en la que se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos; y otra oral, sobre temas incluidos en el programa vigente la materia.

CRONOGRAMA

TP1: 12/09

TP2: 03/10

Parcial 1: 20/10

Parcial 2: 30/10

Recuperatorio de TP: 07/11

Recuperatorio de Parcial: 06/11

	F	Tema	Clase
L	4/9	Presentación. Introducción U1.	T
M	5/9	U1	P
V	8/9	Cierre U1. Inicio de U2.	T
L	11/9	U2.	T
M	12/9	Ejercicios de reconocimiento de sust y adj y modificadores. – TRABAJO PRÁCTICO 1	P
V	15/9	U2.	T
L	18/9		
M	19/9		
V	22/9		
L	25/9	U2.	T
M	26/9	Ejercicios de clases de palabras	P
V	29/9	U3	T-P
L	2/10	U3. Repaso para TP	T-P
M	3/10	TRABAJO PRÁCTICO 2	P
V	6/10	U3.	T-P
L	9/10	U3.	T-P
M	10/10	U3.	P
V	13/10		
L	16/10		
M	17/10	Repaso para Parcial	P

V	20/10	Parcial 1	T-P
L	23/10	U 4.	T-P
M	24/10	U4.	P
V	27/10	Repaso general para parcial	P
L	30/10	Parcial 2	T-P
M	31/10	Consultas para recuperatorios	
V	3/11	Consultas para recuperatorio. Entrega de parciales	
L	6/11	Recuperatorio de parciales	
M	7/11	Recuperatorio de TP	
V	10/11	Firma de libretas – Entrega de notas - Consultas	

DISTRIBUCIÓN HORARIA PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA³:

Lunes: de 18 a 20 horas.

Martes: de 14 a 16 horas.

Viernes 18 a 20.00 horas.

³ Según el horario de este cuatrimestre (2° - 2023) publicado en el blog de la Escuela de Letras.